

NIF	Nombre	R.U.E
Documento: 0102110370963	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA	
10497017R	SARALEGUI ECHEVERRIA IGNACIO MARIA	NOTIFICA-EH1109-2006/2667
Documento: 0102110373326	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA	
29793133Z	RIERA CALLEJO ALEJANDRO	NOTIFICA-EH1109-2006/2678
Documento: 0102110373504	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA	
31266034H	RUIZ SANCHEZ JOSE DAVID	NOTIFICA-EH1109-2006/2679
Documento: 0102110370405	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA	
31272156E	DIAZ CONEJO ENRIQUE	NOTIFICA-EH1109-2006/2675
Documento: 0102110374086	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA	
31292739C	GARCIA ARDILA JOSE	NOTIFICA-EH1109-2006/2671
Documento: 0102110372510	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA	
31305310X	FERNANDEZ MONTERO JUAN	NOTIFICA-EH1109-2006/2672
Documento: 0102110370384	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA	
31336020S	GOMEZ LOPEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1109-2006/2677
Documento: 0102110370362	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA	
Documento: 0102110370353	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA	

Cádiz, 14 de septiembre de 2006.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 28 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Puerto de Santa María.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Puerto de Santa María, con domicilio en Puerto St. M.ª, C/ Octavio Paz, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

**OTROS**

NIF	Nombre	R.U.E
B41805417	ALCANTARA 2001 SL	NOTIFICA-EH1109-2006/3298
Documento: P101110075832	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA	

**LIQUIDACIONES**

NIF	Nombre	R.U.E
B11805041	INMOBILIARIA CASA MAR TIERRA DEL SUR, SL	NOTIFICA-EH1109-2006/3296
Documento: 0162110091751	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA	
31303228K	PEREZ GARCIA CARMEN	NOTIFICA-EH1109-2006/3292
Documento: 0112110042710	Descripción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA	
31322590V	PEREZ GARCIA JOSE MIGUEL	NOTIFICA-EH1109-2006/3294
Documento: 0112110042701	Descripción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA	
31325327V	SANCHEZ SALAS JOSE LUIS	NOTIFICA-EH1109-2006/3301
Documento: 0112110043856	Descripción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA	
31332844J	SANCHEZ SALAS REGLA	NOTIFICA-EH1109-2006/3295
Documento: 0112110042045	Descripción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA	
31584775W	OSORIO ALCON RAFAEL	NOTIFICA-EH1109-2006/3297
Documento: 0162110090245	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA	
31619163M	SALAS CONEJERO GLORIA	NOTIFICA-EH1109-2006/3300
Documento: 0112110044645	Descripción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA	
75797503Z	RESPE TO ALVAREZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH1109-2006/3299
Documento: 0112110044636	Descripción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA	
Documento: 0112110044676	Descripción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA	

NIF	Nombre	R.U.E
B11484409	PALACIO/VI/TORIA, SL	NOTIFICA-EH1109-2006/3293
Documento: D11311002017	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA	

Cádiz, 28 de noviembre de 2006.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 10 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, de la Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de El Puerto de Santa María, por el que se notifican las resoluciones de procedimientos administrativos.*

Se pone en conocimiento de las personas físicas y jurídicas que se relacionan que por esta Oficina Liquidadora, en cumplimiento a lo establecido en el art. 83 del Reglamento del Procedimiento de 1 de marzo de 1996, se ha intentado la notificación de la Resolución dictada en el procedimiento en ellas instado, en el domicilio que de las mismas consta declarado en el mismo, sin que se haya podido practicar la misma, por lo que, por el presente anuncio, se procede a efectuarlas, conforme a lo prevenido en los arts. 58.2; 59.4 y 61 de la Ley de 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Con el presente requerimiento, que al ser de mero trámite no admite recurso alguno, se entenderá interrumpido el plazo de prescripción establecido en el art. 64 y ss. de la Ley General

Tributaria para la comprobación y liquidación de los hechos imponible que se comprenden y derivan de la declaración y de los hechos imponible que se comprenden y derivan de la declaración y de los documentos requeridos.

Arquesur Prefabricados, S.L.  
Documento: 20.514.  
Ejercicio: 2004.  
Hecho imponible: Compraventa.

Cádiz, 10 de enero de 2007.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 10 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de El Puerto de Santa María, por el que se notifica trámite de audiencia por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.*

Se pone en conocimiento de las personas físicas y jurídicas que se relacionan que por esta Oficina Liquidadora se ha intentado conforme al art. 36.2 de la Ley 29/1987 del 18 de diciembre y 65.1 del Reglamento de 8 de noviembre de 1991, la notificación al presentador del documento y al objeto de que los interesados puedan comparecer en el trámite de audiencia que establece el art. 34.1 m) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, al que se acompañan copia de los documentos que van a ser tenidos en cuenta en la propuesta de Resolución que dictará este órgano, significando que, en cumplimiento de la letra l) del citado articulado, se concede a los interesados un plazo de diez días para que comparezcan en el mismo y puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que convengan a su derecho, a cuyo efecto se le pone a su disposición, durante todo el plazo, en horas de oficina al público (lunes a viernes de 9 a 14 horas).

Transcurrido el plazo concedido sin que se hubiese cumplimentado el trámite, se entenderá decaído su derecho, procediéndose a dictar la correspondiente Resolución.

El presente acto, al ser de mero trámite, no admite recurso alguno, que si podrá interponer contra la Resolución que se derive del expresado expediente, debiéndose entender con él por interrumpido el plazo prescriptivo establecido en el art. 66 de la Ley General Tributaria.

Don Córdoba Martín Miguel.  
Valor Declarado: 13.115,00 euros.  
Valor Comprobado: 20.436,52 euros.  
Documento: 26-S.  
Ejercicio: 2003.  
Hecho imponible: Donación.

Cádiz, 10 de enero de 2007.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 10 de enero de 2007, de la Delegación provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de El Puerto de Santa María, por el que se notifican la práctica de las liquidaciones del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.*

Se pone en conocimiento de las personas físicas y jurídicas que se relacionan que esta Oficina Liquidadora, conforme a lo dispuesto en el art. 56.3 del Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados de 24 de septiembre de 1993, ha intentado, en el domicilio designado al efecto en la declaración tributaria, la notificación de la liquidación practicada por el hecho imponible que en ella se comprende, en la forma exigida por el art. 124.1, a) de

la vigente Ley General Tributaria, sin que haya sido posible el practicar las mismas, por lo que, a tenor de lo prevenido en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a efectuarlas por el presente anuncio.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 20.2 a) y b) del Reglamento General de Recaudación, las deudas tributarias resultantes de las liquidaciones practicadas deberán pagarse:

- Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la presente publicación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

- Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la publicación hasta el día 5 del segundo mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

El acto administrativo que se notifica es susceptible de recurso de reposición ante esta Oficina Liquidadora o de reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, dependiente del Ministerio de Hacienda y con sede en sus Delegaciones Provinciales, en el plazo improrrogable de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la presente publicación, sin que puedan ambos simultanearse y sin que la interposición, por sí sola, interrumpa el plazo de ingreso, que si podrá serlo si al momento de la presentación se acompaña la garantía que establece el art. 11.5 del R.D. 2244/1979, de 7 de septiembre (caso de serlo en reposición) o el art. 75.6 del Reglamento de Procedimiento de 1 de marzo de 1.996 (de serlo en vía económico-administrativa).

Asimismo, en corrección de los valores comprobados, podrá promover la tasación pericial contradictoria que contempla el art. 52.2 de la Ley General Tributaria y que regulan los arts. 120 y 121 del Reglamento del Impuesto de 29 de mayo de 1995, siendo a cargo del interesado los honorarios del perito que designe al efecto y, en su caso, los del perito tercero. La presentación de la solicitud conllevará la suspensión del plazo de ingreso de la deuda tributaria y la exigencia de los intereses de demora que se devenguen por la misma.

Doña Sánchez Rodríguez, Virginia  
Valor Declarado: 132.222,66 euros.  
Valor Comprobado: 141.932,00 euros.  
Liquidación núm.: 016.2.110041782.  
Ejercicio: 2005.  
Importe: 97,09 euros.

Doña Sánchez Rodríguez, Virginia.  
Valor Declarado: 78.131,57 euros.  
Valor Comprobado: 93.852,00 euros.  
Liquidación núm.: 016.2.110041775.  
Ejercicio: 2005.  
Importe: 157,20 euros.

Cádiz, 10 de enero de 2007.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 10 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de El Puerto de Santa María, por el que se notifican las resoluciones de procedimientos administrativos.*

Se pone en conocimiento de las personas físicas y jurídicas que se relacionan que por esta Oficina Liquidadora, en cumplimiento a lo establecido en el art. 83 del Reglamento de Procedimiento de 1 de marzo de 1996, de ha intentado la notificación de la resolución dictada en el procedimiento en ellas instado, en el domicilio que de las mismas consta